ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2020
ID N° 388.030

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las once horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción, se procede al cierre de recepción de sobres de ofertas. Posterior al Acto Administrativo, siendo las once horas con quince minutos el Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez – Director de la UOC, autoriza la apertura de los sobres del Llamado a Licitación por Contratación Directa 14/2020 – **"Mantenimiento y Reparación de acondicionadores de aire - Plurianual", con ID N° 388.030**
El presente procedimiento se efectúa conforme PBC, como así mismo a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 2992/19.

1- **Para Tal Efecto se hallan presentes las siguientes personas:**
- Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez – Director de la UOC
- Lic. Alejandro José Díaz Riveros – Jefe de Patrimonio
- Eusebio Ramón Pereira Cardozo con C.I.N° 4.217.741

2- **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes** empresas:
- ✓ EUSEBIO RAMON PEREIRA CARDOZO - RUC N° 4217741 – Telef: 0331242014 – Correo: alpesrefrigeracion@gmail.com
- ✓ Norma Carolina Nuñez Aguilar – RUC N° 4175277 – Telef: 242989/0971838586 – Correo: nilsabernalvera@gmail.com
- ✓ EDGARHERNAN VARGAS PAIVA – RUC N° 3983003 – Telef: 0331240408/0971832396 – Correo: VARGAS.HERNAN@HOTMAIL.COM
- ✓ CELSO VIRGINIO ORTIZ AGUERO – RUC N° 1705158 – Telef: 0331 240892
- ✓ Fernando Dávalos González - RUC N° 2430277 - Telef: 0982225262

3- **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**
En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

- ✓ **"ALPES REFRIGERACIONES", RUC N° 4217741-3 correo: alpesrefrigeracion@gmail.com**
- ✓ **"NERY JAVIER CABALLERO PAEZ – SERVICIO TÉCNICO JC" RUC N° 1976058-2 – Correo: servicio-tecnico-jc@hotmail.com**

4- **Ofertas Tardías**
Seguidamente y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 2992/19 se deja constancia que NO se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía

5- **Monto de las ofertas:**
A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación (por el Total).

Oferente	RUC	Precio Total
Alpes Refrigeraciones	4217741-3	45.960.000
Nery Javier Caballero Paez	1976058-2	38.850.000

Lic. Alejandro José Díaz Riveros
Jefe de Patrimonio

Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

6- Verificación de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a los establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 2992/19. La verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la Contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

Oferente	F. de oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia de C.I. del firmante de la oferta.	Constancia de Inscripción en el RUC	En el caso que suscriba la oferta otra persona Poder de Representación	Constancia del SIPE
Alpes Refrigeraciones	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	No presenta
Nery Javier Caballero Paez	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	No aplica	1.623.783

En la verificación a ser realizada en al Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL O SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El Señor Eusebio Ramón Pereira Cardozo, Representante de la empresa Alpes Refrigeraciones a quien se le da el uso de la palabra estableciendo cuanto sigue:
En relación a la empresa Nery Javier Caballero Páez

- Los precios presentados por la firma Servicios JC se encuentran por debajo del 25% del precio referencial y actualmente está muy por debajo de los precios de mercado de la ciudad de Concepción.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 2 (Dos) páginas en 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Alejandro José Díaz Riveros
Jefe de Patrimonio

Abg. Enrique Marcial Riveros
Director de la UOC

Eusebio Ramón Pereira Cardozo
4.217.741

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
PEREIRA CARDOZO
EUSEBIO RAMON

FECHA DE NACIMIENTO
02-08-1985

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
CONCEPCION

FECHA DE VENCIMIENTO
25-05-2030

4217741

FIRMA INTERESADO

6577014

IC: 061-18011988-004 UBICACION: PN-01-01-061-741

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 25-05-2020

Crio.Ppal. MCP Reinaldo Lopez
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY4217741<<6<<<<<<<<<<<<<<<
8508029M3005257PRY<<<<<<<<<<<6
PEREIRA<CARDOZO<<EUSEBIO<RAMON